



federación de sindicatos independientes de enseñanza de la comunidad valenciana

## **CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO**

### **SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN**

**FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FSIE-CV)**, representada por Vicente Cabanes Muñoz, Secretario Autonómico de esta organización, con domicilio a efecto de notificaciones en la calle Hospital nº 2 - 6º A, de Valencia (46001), teléfono 96.338.23.43 y e-mail: cvalenciana@fsie.es, comparece y **DICE**:

**PRIMERO.**- Que, en fecha 14 de noviembre de 2024 se trató en la Comisión de Seguimiento el proyecto de *Resolución de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se establece el protocolo de apoyo, asesoramiento y acompañamiento al personal de los centros educativos ante agresiones producidas por el ejercicio de sus funciones.*

**SEGUNDO.**- Que, en relación al proyecto de norma anterior, la FSIE CV registró un documento con una serie de propuestas (núm. registro GVRTE/2024/4964477), entre otras, que formaran parte de la Comisión de Seguimiento de dicho protocolo - por derecho propio - además de las personas de la administración educativa previstas, representantes sindicales y empresariales de la enseñanza privada concertada.

**TERCERO.**- Que, el 27 de diciembre de 2024 se publicó en el DOGV la Resolución de referencia, incorporando al articulado la propuesta de FSIE CV precitada.

**CUARTO.**- Que, en el día de ayer, se requirió a esta organización sindical que designase a la persona representante para formar parte de la Comisión de referencia.

Por ello, la FSIE CV quiere **agradecer y felicitar** públicamente a esta Secretaría Autonómica y, en particular, a la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la sensibilidad mostrada al incorporar a los profesionales de centros privados concertados como actores de los mecanismos propuestos por la administración para que todo el personal de los centros educativos, con independencia de su titularidad - pública o privada - puedan ejercer su labor con plena indemnidad y seguridad frente a cualquier tipo de agresión.



**federación de sindicatos independientes de enseñanza de la comunidad valenciana**

Para FSIE CV, este logro tiene un alto valor ejemplarizante en tanto que evidencia los beneficios del diálogo, la participación, la deliberación y la negociación en el seno de la enseñanza privada concertada como medio para alcanzar mejoras en el sistema educativo valenciano.

Y todo ello, en un momento en el que los profesionales de los centros privados concertados precisan que el espíritu del ejemplo anterior se extienda a muchos otros órdenes y aspectos en los que es preciso alcanzar acuerdos con esta administración educativa.

Valencia, a fecha de firma digital

Vicente Cabanes Muñoz

*Secretario Autonómico FSIE-CV*

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA  
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme  
Organismo: GENERALITAT VALENCIANA - REGISTRO ELECTRÓNICO

N.I.F.: 33464550X

Presentador: VICENTE CABANES MUÑOZ (Nif: 33464550X)

Data / Fecha: 12/11/2025 12.35.52

Número Registre  
Número Registro: GVRTE/2025/5367162

O.Registral: GVRTE - GV05SG90S

Assumpte / Asunto: 95565 - SOLICITUD GENERAL ÚNICA DE INICIACIÓN Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA. (TRÁMITE A UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO EXISTA UNO ESPECÍFICO EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA GENERALITAT VALENCIANA)

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
---	--------------------------

77D44A502FED9C2F7D7C2E18985CA28109795BBA190F67E4AD3A2B336A4DF7CC Formulario datos generales

6A506BF5335C21F9F7D614EE97518F6D44BF400286D43E4F0EEE9C798DDC306C 20251112 Escrito Secretaria Autonómica Educacion 12\_11\_2025

**A PROCEDIMIENTO**

SOLICITUD GENERAL ÚNICA de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Generalitat Valenciana. (Trámite a utilizar EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO EXISTA uno específico en la Sede Electrónica de la Generalitat Valenciana)

**B DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA**

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL CABANES MUÑOZ		NOMBRE VICENTE	DNI 33464550X
TELÉFONO 963382343	CORREO ELECTRÓNICO cvalenciana@fsie.es		

La aportación del número de teléfono y correo electrónico permitirá comunicarnos con usted, en caso de considerarse conveniente, con la finalidad de gestionar adecuadamente su solicitud.

**C DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE**

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL CABANES MUÑOZ		NOMBRE VICENTE	DNI 33464550X
TELÉFONO 963382343	CORREO ELECTRÓNICO cvalenciana@fsie.es		

La aportación del número de teléfono y correo electrónico permitirá comunicarnos con usted, en caso de considerarse conveniente, con la finalidad de gestionar adecuadamente su solicitud.

**D NOTIFICACIONES**

TIPO DE NOTIFICACIÓN  
Deseo ser notificado/a por medios electrónicos (Las personas jurídicas están obligadas a relacionarse por estos medios)

IDIOMA DE NOTIFICACIÓN  
Castellano

**E AVISO DE NOTIFICACIÓN O PUESTA A DISPOSICIÓN:**

Deseo recibir un aviso de notificación o puesta a disposición en el siguiente correo electrónico, así como información relacionada con mi solicitud que no requiera notificación.

CORREO ELECTRÓNICO  
cvalenciana@fsie.es

**F ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE**

SELECCIONE UNA OPCIÓN  
Presidencia y Consellerias

ORGANISMO  
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

ÁMBITO TERRITORIAL  
Servicios centrales

MATERIA  
Educación (Av. Campanar 32 - Valencia)

**G MOTIVO SOLICITUD**

EXPOSICIÓN  
A la atención del Secretario Autonómico

SOLICITUD  
Se tenga por presentada la felicitación en el escrito adjunto a esta solicitud.

**H INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat, ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.	
Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento (RATs) por conselleria.	
Información adicional y detallada sobre protección de datos	
Delegación de Protección de Datos de la GVA	
Agencia Española de Protección de Datos	
Organismo responsable del tratamiento	
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo	
I	<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>
La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita, quedando a disposición de la Generalitat para su presentación, comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.	